

*ORDEN de 18 de marzo de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Javier Benjumea Pung-cerver como Presidente del Patronato de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el interesado.

Este Ministerio ha resuelto que don Javier Benjumea Pung-cerver cese en el cargo de Presidente del Patronato de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 24 de marzo de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de taller y laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de taller o laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional, los siguientes Maestros de taller o laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, por orden de antigüedad de la propuesta:

Don Juan Antonio Gómez Santos, Laboratorio de «Máquinas eléctricas».

Dofia Blanca Rosa Diaz González, Laboratorio de «Química general».

Don Félix Redondo Quintela, Laboratorio de «Física y Termotecnia».

Don Alfredo Diaz Nieto, Laboratorio de «Ensayo y Tratamiento de materiales».

Don Enrique Ramón García Periañez, Laboratorio de «Metro-tecnia».

Don José Puente Garrido, Taller de «Construcciones metálicas».

Don Rogello García Martín, Taller de «Forja y Fundición».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la toma de posesión formularán el juramento en la forma dispuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 26 de marzo de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal a don Eduardo Balguerías Jiménez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal para el cargo de Director de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio y en la Orden de 18 de febrero último, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal a don Eduardo Balguerías Jiménez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 26 de marzo de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid a don Antonio Ramos Domínguez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid para el cargo de Director de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio y en la Orden de 18 de febrero último, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid a don Antonio Ramos Domínguez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 26 de marzo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Dibujo y sistemas de representación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica y se nombra Catedrático numerario de la misma a don Victorino González García.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Dibujo y sistemas de representación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios y que el opositor ya es Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, en cuyo Cuerpo figura con la numeración A03EC308.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario del grupo VI, «Dibujo y sistemas de representación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica a don Victorino González García, quien tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que se publique esta Orden, y cesará en la Cátedra que actualmente sirve en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Maestros de taller numerarios de la Madera en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1967.*

Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer, en turno restringido, varias plazas de Maestros de taller numerarios de la Madera en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero de 1968);

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indica:

1. D. Fernando Moreno Jurado.
2. D. Pedro Moreno Jurado.
3. D. José Garmendia Ubillos.
4. D. Guillermo Castelleiro Fernández.
5. D. José Gual Gallofre.
6. D. Isidro Quiles Sánchez.
7. D. David Valiño Eiriz.
8. D. Francisco Barella Salvi.
9. D. Gregorio Muñoz García.
10. D. Luis Cabau Aleix.
11. D. Eliseo González Ariza.
12. D. Antonio Cerrato Blázquez.
13. D. José Baicato Brea.
14. D. Manuel Elias Borrego.